



Zaragoza, 5 de octubre de 2026

Sra. D^a. Natalia Chueca Muñoz
Alcaldesa del Ayuntamiento de Zaragoza
Plaza Nuestra Señora del Pilar, 18
50003 Zaragoza

Estimada Alcaldesa

Quiero trasladarle, en nombre de la Delegación del Gobierno de España en Aragón, nuestro apoyo a la candidatura de Zaragoza a Capital Verde Europea 2028.

El verdadero valor de esta candidatura no reside únicamente en poner en valor lo que la ciudad ya ha hecho, sino, sobre todo, en la oportunidad de preguntarnos qué Zaragoza queremos construir en los próximos años y de asumir compromisos para hacerlo posible. Ser Capital Verde Europea no es solo una meta, es un impulso para acelerar la transformación de la ciudad.

Zaragoza ya demostró en el pasado que es capaz de aprovechar grandes proyectos colectivos para cambiar su relación con el entorno. El tranvía o la recuperación de las riberas del Ebro son probablemente los mejores ejemplos. Aquella actuación permitió devolver el río a los ciudadanos, incorporar nuevos espacios verdes y transformar de manera profunda una parte fundamental de la ciudad. Esto sin duda es un gran aval para la candidatura.

Hoy tenemos por delante nuevos retos que requieren una ambición semejante. Tenemos que seguir recuperando y conectando nuestros espacios naturales y corredores verdes, desde el Ebro al Huerva, el Gállego o el Canal Imperial; extender el arbolado y la sombra a todos los barrios; mejorar la calidad del aire y preparar Zaragoza frente a episodios de calor cada vez más frecuentes.

También es necesario seguir transformando la movilidad. El Gobierno de España considera que el transporte público limpio y de alta capacidad debe ser el eje de la movilidad urbana sostenible, y que las zonas de bajas emisiones son una herramienta imprescindible para reducir las emisiones y recuperar espacio para las personas, siempre acompañadas de alternativas suficientes y accesibles para quienes se desplazan cada día. En esa línea, una ciudad que aspira a ser referente europeo debe seguir reforzando su red de transporte público y valorar nuevos pasos en la expansión de la red tranviaria.



El Gobierno de España ha acompañado este proceso. A través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los fondos europeos, se han movilizado recursos para la electrificación del transporte público, la mejora del tranvía, la movilidad sostenible, las zonas de bajas emisiones y diversas actuaciones de renaturalización urbana. Desde nuestra perspectiva, la transición ecológica debe ser justa: no dejar atrás a ningún barrio ni a ningún colectivo, y servir para reducir desigualdades en el acceso a un aire limpio, a la sombra y a espacios públicos de calidad.

La candidatura a Capital Verde Europea nos ofrece ahora la oportunidad de dar coherencia y continuidad a ese esfuerzo compartido y, sobre todo, de elevar nuestra ambición.

La transición verde solo tiene sentido si mejora la vida cotidiana de los ciudadanos: si respiramos un aire más limpio; si tenemos mejores alternativas al vehículo privado; si nuestros hijos encuentran calles y plazas con más árboles y sombra; si recuperamos nuestros ríos; y si todos los barrios, con independencia de dónde estén, cuentan con espacios públicos y zonas verdes de calidad.

Ese es, a nuestro juicio, el principal valor de esta candidatura: convertir un reconocimiento europeo en un proyecto colectivo de ciudad y en un compromiso con las generaciones que vivirán en Zaragoza dentro de veinte o treinta años.

Por todo ello, la Delegación del Gobierno de España en Aragón respalda la candidatura de Zaragoza a Capital Verde Europea 2028 y expresa su disposición a seguir colaborando, desde nuestras competencias, para hacer posible esa transformación.

Zaragoza tiene ante sí una oportunidad extraordinaria. Confiamos en que sepamos aprovecharla no solo para conseguir un reconocimiento europeo, sino para dejar como legado una ciudad más verde, más saludable, más habitable y mejor preparada para el futuro.

Un cordial saludo,